



# La Gaceta



| D | E | E | C | O | N | Ó | M | I | C | A | S |

De Económicas a la Sociedad

Publicación de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires • Córdoba 2122 • CP 1120 • Tel.: 4374-4448 • Web site: www.econ.uba.ar • Año 1 N°5

DOMINGO 31 DE DICIEMBRE DE 2000



FOTO: MARTIN CARRARO

ENTREGA DEL DIPLOMA: Emoción, familia, solemnidad.

MAESTRIA EN ADMINISTRACION DE LA FCE

## Un nuevo modelo gerencial

ESCRIBE/ R. Martínez Nogueira  
 Profesor Titular Ordinario  
 Grupo de asignaturas  
 Teoría de la Administración  
 rmn@mol.com.ar

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires ha decidido poner en marcha una nueva Maestría en Administración. Esta decisión merece algunas reflexiones. Esta Facultad fue la primera en la Argentina en ofrecer una Licenciatura en Administración, hace de esto alrededor de cuarenta años. Si bien fue pionera en nuestro país, varias décadas antes los estudios sobre la gestión habían adquirido jerarquía universitaria, primero en Estados Unidos y luego en Europa. Desde entonces, esta carrera está presente en casi todas las universidades argentinas, públicas o privadas, el crecimiento de la matrícula supera con creces al de las carreras tradicionales y han proliferado las especializaciones y otras ofertas de posgrado dirigidas tanto a graduados de las Facultades de Ciencias Económicas como de otras carreras. Este escenario de ofertas académicas que se multiplican y de demandas crecientes que las impulsan revelan cambios muy profundos en los mercados de trabajo y en las expectativas laborales.

➤ CONTINUA EN PÁGINA 7

HISTORIA | *Los impuestos*

# Los auténticos "intocables"

ESCRIBE/ Ricardo Vicente

Investigador del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social  
 Profesor Adjunto de Historia Económica y Social Argentina  
 ihisecon@econ.uba.ar

Con cierta frecuencia, los medios dan cuenta de la existencia de los "intocables". Se trata de un equipo de fiscalizadores de la DGI que, años atrás, de acuerdo a las manifestaciones de su conductor el Dr. José María Peña, habría desarrollado una lucha implacable contra los grandes evasores. Sin embargo, una exploración de la política impositiva del pasado nos muestra la existencia de otros "intocables" que, del otro lado del mostrador, se mostraron más eficientes a la hora de proteger sus intereses contra dicha política.

◆ **La visión de un profesor francés en 1923.** Una histórica impotencia aquejó al Estado argentino a la hora de gravar las rentas de los poderosos. En 1923, Gastón Jeze, profesor de la Facultad de Derecho de la Universidad de París, en el transcurso de una conferencia en Buenos Aires, sostuvo

la necesidad de implementar dicho impuesto en la República Argentina. Jeze refirió la difusión que dicha imposición tenía en el todo el mundo y trajo como ejemplos a Inglaterra, que lo había introducido a fines del siglo XVIII, Suiza, Prusia, Austria, Estados Unidos, Francia, el Imperio Alemán, Italia, Bélgica, etc. Y finalizó señalando las dos cualidades que permitirían una aplicación exitosa del gravamen: "audacia, que permite triunfar de las resistencias injustificadas; prudencia, que permite resistir victoriosamente a las exageraciones demagógicas de los que ofrecen demasiado. Si practica la República Argentina estas dos cualidades dará a su régimen fiscal las virtudes de que carece: productividad, elasticidad, justicia".

➤ CONTINUA EN PÁGINA 4

ECONOMIA

## Etica

Se analiza la ética aplicada a la economía y se la relaciona con temas claves de la economía: la administración de los recursos públicos: ley de convertibilidad fiscal, poder adquisitivo de la moneda, dolarización.

➤ PÁGINA 2

NUESTROS PROFESORES

## Barral Souto

Se hace una semblanza del Dr. Barral Souto revelándose datos poco conocidos que lo ubican en un nivel importante en el desarrollo de la programación lineal aplicada a la economía.

➤ PÁGINA 3

ADMINISTRACION DE LA CULTURA

## Observatorio cultural

Se describe un centro de nuestra facultad orientado al tema de la administración de la cultura.



➤ PÁGINA 6



## NOVEDADES

## de la Facultad

## ■ Maestría en Administración

Se ha creado en la facultad la Maestría en Administración cuyos objetivos principales son:

- Ofrecer la posibilidad de continuar estudios al nivel de Maestría para graduados en Ciencias Económicas y disciplinas en administración de empresas con orientaciones a distintos campos de la actividad profesional
- Completar la formación brindada por la FCE en los niveles de grado y de doctorado
- Brindar a los docentes del área de administración un ámbito para el desarrollo de su formación académico-profesional

■ **Requisitos para el ingreso**  
La Maestría estará abierta a profesionales egresados en el campo de las Ciencias Económicas

■ **Título**  
Se otorgará el título de Magister en Administración

■ **Total de horas de la Maestría**  
Se prevé una dedicación presencial de tres días a la semana con tres o cuatro horas de clase. Las materias del ciclo común comprenderán 324 VH. El ciclo superior abarcará 216 VH. Talleres y Seminarios inscribirán 108 HV. Se estiman 200 horas para la elaboración de la tesis.

En síntesis, para completar la Maestría los cursantes deberán cumplir con un mínimo de 848 VH en un período estimado de dos años.

## ■ Plan de estudios

El diseño del programa de la Maestría será flexible. En la segunda parte de los estudios se ofrecerán orientaciones en

a) Administración  
b) Otras disciplinas específicas como:

- Gestión Financiera
- Gestión de la Comercialización
- Gestión de los Recursos Humanos

■ **Contenidos del Ciclo Común**

1. Globalización y Posmodernidad
2. Análisis Organizacional
3. Políticas y Estrategias de Empresas
4. Análisis económico
5. Análisis político
6. Análisis financiero
7. Gestión del conocimiento
8. Gestión de la innovación
9. Métodos cuantitativos para la gestión

■ **Contenidos del Ciclo Superior (Orientación Administración)**

1. La racionalidad y la acción humana
2. Diseño y cambio de la organización
3. Gestión de recursos humanos
4. Contabilidad de Gestión
5. Economía de la Organización empresarial
6. Derecho empresarial
7. Mercados regionales y redes empresariales
8. Mercados y competitividad
9. Taller de investigación

Si Ud. desea obtener mayor información puede dirigirse a: Av. Córdoba 2122, Piso 2. Tel: 4374-4448 int. 6510/6156 Fax: 4370-6156. Http://www.econ.uba.ar posgrado@econ.uba.ar

**E**xisten pocas ciencias tan estrechamente vinculadas por la lógica y la historia como la Economía y la Medicina. El primer modelo formal del sistema económico se inspiró en la descripción que hizo William Harvey sobre la circulación de la sangre. Los conceptos de oferta y demanda son utilizados actualmente en los tratados de medicina interna para definir la insuficiencia cardíaca y la insuficiencia renal. La distinción entre trastornos funcionales y alteraciones estructurales u orgánicas es igualmente básica en Medicina y en Economía.

◆ **Ética y Hermenéutica.** No puede sorprender, en consecuencia, que la creciente revaloración de los factores éticos afecte en grado similar a las dos ciencias. El interés de este hecho, por lo que atañe al tema de la presente nota, consiste en que proyecta nueva luz sobre la conexión entre los principios del método y los axiomas de la conducta. El contenido de los deberes éticos a que está sujeto el ejercicio de la medicina depende en cada caso de la índole del diagnóstico y, por lo tanto, de la interpretación de los signos y síntomas del paciente que son las manifestaciones objetivas y subjetivas de su dolencia. En términos del profesor Bernhard Irrgang, la ética de la Medicina es una ética hermenéutica (hermeneutische Ethik). (1)

Esta circunstancia no constituye una peculiaridad de la Medicina. Puede afirmarse que toda ética orientada a las aplicaciones es una ética hermenéutica, en cuanto depende de la interpretación de los datos reales. También la ética aplicada a la Economía puede caracterizarse como ética hermenéutica. Un ejemplo obvio es la administración de los recursos públicos. La denominada Ley de Convertibilidad Fiscal, o Ley de Solvencia del Estado, establece para el Gobierno Federal la obligación de alcanzar y mantener el equilibrio del presupuesto. Pero el carácter de las medidas concretas aptas para ejecutar esa obligación varía esencialmente según que el desequilibrio fiscal sea un déficit activo, resultante de la expansión de las funciones del Estado o de la reducción de los impuestos, o un déficit pasivo, generado por la inflación a través de los rezagos fiscales o por la caída de la producción y el empleo.

Otro ejemplo inmediato es la obligación de defender el poder adquisitivo de la unidad monetaria. En nuestro país, este deber del Estado no solo procede de la Carta Orgánica del Banco Central sino del artículo 75 de la Constitución. Pero la forma de darle cumplimiento ante una situación inflacionaria difiere según que las alzas de precios observadas exterioricen primariamente un desequilibrio monetario o real. Si el diagnóstico sobre este punto es equivocado, la política de estabilización



“Existen pocas ciencias tan estrechamente vinculadas por la lógica y la historia como la Economía y la Medicina”

## Economía política y ética hermenéutica

ÉTICA ORIENTADA A LAS APLICACIONES. Se analiza la ética aplicada a la economía, y se afirma que toda ética orientada a las aplicaciones es una ética hermenéutica. Se aplica el concepto a temas claves de la economía.

ESCRIBE/ Julio H. G. Olivera

Profesor Titular Emérito de Teoría Económica  
gaceta@econ.uba.ar

puede desembocar tarde o temprano en un estado de desocupación crónica y ocasionar, de tal modo, perjuicios económicos y daños sociales irreversibles.

◆ **La soberanía monetaria.** Un aspecto menos evidente del problema se vincula con el debate sobre la

dolarización. Aunque la dependencia del valor del dinero respecto a la cantidad y calidad del medio circulante es ampliamente aceptada, la influencia del grado de diversificación monetaria no siempre se tiene en cuenta. Sin embargo, un grado excesivo de diversificación monetaria puede inducir un efecto

alcista sobre el nivel de precios a causa de la volatilidad de los tipos de cambio entre las distintas monedas, particularmente en un contexto de rigidez de los precios hacia abajo. Y, por otra parte, un grado insuficiente de diversificación monetaria puede dificultar o impedir que se alcance la solución de equilibrio de una economía con mercados completos.

Este punto reviste apreciable interés científico. El teorema correspondiente puede formularse así: Sea una economía mundial de intercambio sujeta a incertidumbre e integrada por N países; supongamos que los gustos sean uniformes dentro de cada país pero que varíen de un país a otro; entonces, si el número de monedas nacionales es igual a N, el conjunto de asignaciones de equilibrio con mercados dinámicamente completos está contenido en el conjunto de asignaciones de equilibrio de la economía considerada. El teorema, que se deduce de una proposición demostrada en 1999 por Gabriel Talmain (2), pone en relación directa la ética de la autonomía monetaria con la hermenéutica del equilibrio internacional cuando existen diferencias culturales entre países.

En un pasaje citado frecuentemente, el filósofo Manuel Kant afirma que es imposible concebir dentro del mundo o fuera de él nada que pueda ser llamado bueno sin restricción, excepto una buena voluntad (3). Pero en la esfera de la moral aplicada a la Economía no basta la voluntad ética. Se necesita además una adecuada percepción y comprensión de los fenómenos. En esto estriba precisamente uno de los mayores servicios que, como hermenéutica social, puede prestar la ciencia económica a la realización del interés público y del interés común. ■

- (1) Irrgang, B., *Ethik und Hermeneutik*, Conferencia en el Centro de Estudios Filosóficos "Eugenio Pucciarelli", Academia Nacional de Ciencias, 4 de abril de 1999.  
(2) Talmain, G., "On the number of currencies needed to implement the complete asset market allocation", *Journal of Mathematical Economics*, marzo de 1999, pág. 258  
(3) Kant, I., *Grundlegung zur Metaphysik der Sitten*, erster Abschnitt.

La presente nota se basa sobre los conceptos de clausura expresados por el autor en la Jornada sobre "Realidad, método y representación en Economía", Universidad Nacional de Tres de Febrero, 30 de mayo de 2000



todo virtual  
Menos tu comodidad  
a la hora de comprar  
un libro técnico

La librería virtual que nació con más de 50 años de experiencia.

  
MACCHI.COM  
www.macchi.com

## BIOGRAFIA | Profesores

## Una semblanza del Dr. José Barral Souto

ESCRIBE/ Manuel F. López

Director del Departamento de Economía de la FCE  
fernandezlopez@iadb.org



Sólo dos personas en el mundo pensaban en la programación matemática en 1939: Leonid V. Kantorovich en la URSS y José Barral Souto en la Argentina. En 1939 Kantorovich publicó sus resultados como "Mate-maticheskíe metody organizatsii i planirovaniia proizvodstva" (Métodos matemáticos de organizar y planificar la producción). En 1941 Barral publicó los suyos en la Revista de Ciencias Económicas de la Facultad, como "Principios fundamentales de la división del trabajo", adonde también deducía la moderna noción de "eficiencia". Respecto de este trabajo, le escribió Wassily Leontief al decano de la Facultad, doctor Chapman: "en ese artículo el Profesor José Barral Souto ha anticipado en esencia el enfoque de la programación lineal en economía, "descubierto" en los Estados Unidos apenas cuatro años después". Los "cuatro años" aludían al artículo de 1945 de George Stigler, "El costo de la subsistencia", en el cual, sin ningún aparato matemático, elaboraba una solución válida del problema de la dieta equilibrada. En 1947 se publicó el método Simplex, de George Dantzig. En 1949 se celebró en Chicago (Comisión Cowles) la primera conferencia sobre programación lineal, adonde P.A. Samuelson presentó el problema ricardiano de los costos comparativos, ya resuelto antes por Barral. En 1951 T.C. Koopmans presentó el concepto de eficiencia, anticipado también por Barral. En los diez años siguientes, a través de publicaciones de Gale, Dorfman, Samuelson y Solow, la economía lineal alcanzó un desarrollo pleno. De tal modo, en relación a dos herramientas esenciales de la ciencia económica contemporánea: programación lineal y eficiencia, hemos citado seis economistas que alcanzaron el Pre-

mio Nobel en Economía (Kantorovich, Leontief, Stigler, Samuelson, Koopmans y Solow), en tanto la figura de Barral quedó prácticamente olvidada fuera de la Argentina.

♦ **¿Quién era?** Barral Souto nació en Oleiros, La Coruña, el 23 de octubre de 1903. En 1921 comenzó el Doctorado en Ciencias Económicas en la UBA, y obtuvo el título de Contador Público en 1925. En 1929 comenzó la carrera de actuario, y rindió los últimos exámenes en 1931.

♦ **¿Su descubrimiento fue casual?**

Entre 1926 y 1930 hizo algo insólito: cursó los dos primeros años del Doctorado en Ciencias Fisicomatemáticas en la Universidad de La Plata, pero sin dar exámenes: por aprender, no más. Ingresó en 1927 al Instituto de Economía Bancaria de la Facultad, dirigido por Pedro Baiocco, con quien colaboró varios años. Dirigió investigaciones de los alumnos, luego incluidas en Análisis Estadístico y Económico de Algunas Series Bancarias y Afines en el período 1901-1927 (1929). Ese año se naturalizó argentino, publicó su primer trabajo: "Cálculo de la tasa efectiva de un título", en la Revista de Ciencias Económicas, y comenzó a estudiar Biometría con el Profesor José González Galé. En diciembre aprobó con 10 el examen de Matemática Actuarial y Biometría. En 1930 se creó el Instituto de Biometría como complemento de la carrera de Actuario. Allí ingresó como jefe de trabajos prácticos. En 1933 se anotó en el concurso de profesor adjunto de Estadística, por lo cual escribió una monografía sobre "El esquema de Bernoulli y las tasas de masculinidad en la Ciudad de Buenos Aires (1900-1931). Ganó el cargo, que desempeñó hasta fines de 1941. En 1934 presentó una tesis doctoral sobre "Expresión de la renta vitalicia mediante una serie po-

tencial entera de la variación del tipo de interés". El jurado, formado por profesores tan renombrados como José González Galé, Argentino V. Acerboni, Teodoro Sánchez de Bustamante, Benjamín Arriague y el decano Enrique César Urien, lo calificó con Sobresaliente. En 1934-35 colaboró en el Boletín Matemático con estudios de estadística matemática y matemática pura. En 1936 fue cofundador de la Unión Matemática Argentina, que todavía existe, y en la que integró su Consejo (1943-44, 1944-45). Tras cuatro años como profesor adjunto de Estadística, preparó el trabajo "El modo y otras medias, casos especiales de la misma expresión matemática, publicado como No. 3 de Cuadernos de Trabajo del Instituto de Biometría. Otros trabajos de su autoría en esa serie: No. 4: Seguros de vida a capital variable (1938); No. 6: Teoría racional de los sistemas económicos, por Nogueira de Paula. 1939 (traducción de Barral Souto); No. 7: Interpolación y ajuste de la curva logística generalizada (1938); No. 10: Principios fundamentales de la división del trabajo. En septiembre de 1936 durante dos semanas (seis clases) enseñó Economía 1ª Parte en reemplazo del profesor Gondra. Repitió tal experiencia en agosto-septiembre de 1937. Ese año publicó Gondra "El teorema ricardiano de los costes comparados". Al año siguiente aparece Estudios de Historia y Economía, de Gondra, que reproduce el citado artículo. En 1939 de nuevo Barral dictó dos clases de economía. En esa fecha se propuso "aclarar la confusión que originaba frecuentemente la premisa fundamental de los cambios internacionales, al ilustrársela aplicando los Costos Comparados a ejemplos improvisados". El punto crucial fue percibir que

► CONTINUA EN PAGINA 5

## EDITORIAL | Opina el Decano

## Momento de balance

ESCRIBE/ Carlos A. Degrossi

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas  
degrossi@econ.uba.ar

El fin de año, que en este caso es también el del milenio y el final del siglo es un buen momento, un momento propicio para efectuar un balance de lo acontecido en la Universidad. Además, en nuestro caso, profesionales de ciencias económicas, practicar un balance deviene como obligatorio y natural.

Hace un poco más de un año la Universidad argentina y particularmente la Universidad de Buenos Aires, salía a las calles de la ciudad a defender un magro presupuesto que pese a lo insuficiente, pretendía ser recortado.

No estuvimos solos en esa ocasión, la totalidad de los estamentos universitarios: profesores, graduados y alumnos nos acompañaron y también asumieron un rol protagónico los no docentes, los trabajadores de la Universidad. Ello fue muy

importante porque nos hizo sentir hacia adentro sólidos y contundentes.

Sin embargo el apoyo más significativo provino de afuera de la Universidad, la sociedad toda expresó su apoyo y solidaridad y esa marcha y ese reclamo tuvo una repercusión popular muy importante. Y se logró el objetivo. No hubo recorte, el exiguo presupuesto no se recortó. La Universidad pudo terminar el año 1999 con lo que tenía presupuestariamente previsto.

Hoy la situación quizás sea un poco mejor. La máxima autoridad ministerial y el Secretario de Educación Superior, son hombres del sistema universitario, ex rectores, conocen y saben las penurias de nuestras Uni-

versidades y tal vez por ello, se mantuvo el crédito previsto y no se modificó la situación presupuestaria. El ejercicio 2000 se ejecutará en más de un 97%.

Sin embargo, ello no es suficiente. Nuestra Facultad de Ciencias Económicas es una prueba de ello. Si no fuera por el importante esfuerzo que realiza en la búsqueda de recursos propios, sería imposible sostener su funcionamiento. Ello sumado al

subsidio que efectúan los casi dos mil docentes ad-honorem y los mil setecientos profesores restantes que con magros salarios de menos de doscientos pesos sostienen la columna vertebral del edificio universitario.

Hace pocos días, los rectores de Universidades Nacionales reunidos en el CIN -Consejo Interuniversitario Nacional- efectuaron un severo llamado de atención ante el avance de posiciones netamente mercantilistas, que miden la realidad de la educación argentina bajo la óptica exclusiva del mercado señalando que: el futuro de la Argentina está en juego porque está en juego el futuro de la educación.

Esta realidad argentina contras-

tante, de escasos recursos por un lado y de elevadas exigencias y necesidades para poder revertir nuestro atraso, por el otro, requiere de todos nosotros unidad en la acción y un profundo debate que nos permita clarificar las posiciones e iniciar el debido camino para afrontar el futuro con las mejores herramientas y posibilidades.

Deberemos efectuar un gran esfuerzo para mejorar nuestra asignación presupuestaria, dentro de ella deberemos debatir en profundidad sobre la asignación de prioridades y distribución de esos recursos que serán siempre escasos. No nos equivoquemos, las futuras generaciones nos juzgarán. Las escasas posibilidades de lograr que nuestro país tenga un futuro promisorio reside sólo en las posibilidades de tener una población culta y educada. La tarea es nuestra. ■

## STAFF | La Gaceta de Económicas

EDITOR  
Carlos Aníbal Degrossi

DIRECTOR  
Simón Pristupin

ARTE  
Base²

ILUSTRACIONES  
Diego Coglitore

FOTOGRAFIA  
Martín Carraro

PRODUCCION  
Gabriel Kurman

UNIDAD DE DIFUSION  
Y COMUNICACIONES  
Abraham L. Gak

## CONSEJO ASESOR

Homero Braessas • Nelson J. López Del Carril  
Rubén L. Berenblum • María Teresa Casparri  
Ricardo O. Rivas • Leonel Massad  
Claudio E. Sapetnitzky • Víctor Beker  
Manuel Fernández López • Feliciano Salvia  
Jorge Etkin • Carlos M. Giménez • Raúl Saroka

Esta publicación de distribución gratuita se financia con el aporte de empresas privadas y públicas que nos apoyan. Sale el último domingo de cada mes con Página 12 y se distribuye además en la Facultad y en otros centros de decisión.

PARA PUBLICITAR EN LA GACETA, DIRIGIRSE A:

Facultad de Ciencias Económicas, Unidad de Difusión y Comunicaciones, Av. Córdoba 2122, 1º piso, Teléfonos: 4370-6135. 4374-4448 - Int. 6135/6467. Fax: 4370-6135. E-mail: gak@econ.uba.ar

CORREO DE LECTORES: gaceta@econ.uba.ar

Los artículos firmados expresan solamente las opiniones de sus autores.

## Autoridades

DECANO  
Carlos Aníbal Degrossi  
VICEDECANO  
Juan Carlos Viegas

CONSEJO DIRECTIVO:  
PROFESORES TITULARES  
Juan Carlos Viegas  
Rubén L. Berenblum  
María Teresa Casparri  
Pedro F. J. Pavesti  
Ricardo P. Dealecsandris  
Rodolfo A. Iribarne  
Orlando Gualtieri  
Pedro A. Basualdo

PROFESORES SUPLENTE  
Miguel A. Sardegna

## UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES | FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Juana Z. Brufman  
Francisco M. Suárez  
Daniel H. Pérez Enri  
Alejandro C. Geli  
Cayetano Capriglioni  
Camilo Rascado Fernández  
Alberto Barbieri

GRADUADOS TITULARES  
Bernardo Rudy  
Catalino Núñez  
Luis Cowes

Enrique Fowler Newton  
GRADUADOS SUPLENTE  
Roque Adolfo Pannunzio  
Adolfo Reichemberg  
Martin Stern  
César Otazo Guillaume

ESTUDIANTES TITULARES  
Justo Beyer  
Juan M. Vázquez Blanco  
Juan Courel  
Iván Heyn

ESTUDIANTES SUPLENTE  
Guillermo San Agustín  
Verónica Bertrán  
Damián Navia  
Juan Pablo Rud

CLAUSTRO NO DOCENTE  
TITULAR: José Luis Videla  
SUPLENTE: Patricio Monforte

SECRETARIAS:  
SECRETARIA ACADEMICA  
María Teresa Casparri

SECRETARIO DE ASISTENCIA TECNICA  
Y PASANTIAS

Marcelo Paz

SECRETARIO DE EXTENSION

Raúl Sánchez

SECRETARIO DE HACIENDA  
Y ADMINISTRACION

Adolfo Reichemberg

SECRETARIA PEDAGOGICA

Marta Mena

SECRETARIO DE POSGRADO

Guillermo Cappelletti

SECRETARIO DE RELACIONES  
INSTITUCIONALES Y PROFESIONALES

Martín Fagoaga

UNIDAD DE DIFUSION Y COMUNICACIONES

Abraham L. Gak

► VIENE DE TAPA

**Q**ué carencias encontraba el catedrático francés en el sistema fiscal argentino? La evolución que antecedió a la implantación del impuesto a la renta seguramente justificaba sus apreciaciones. En la Argentina, cuya jactanciosa clase dirigente de principios de siglo pasado -y muchos de sus epígonos contemporáneos- la ubicaba a la par de las grandes naciones del mundo, existía un aspecto que la diferenciaba de aquellas naciones y de otras como Brasil, Chile y Colombia: la carencia de un impuesto a los réditos. En agosto de 1917, el presidente Yrigoyen envió al Congreso el primer proyecto de un impuesto a la renta que afectaba a las personas físicas o jurídicas domiciliadas en el país por las rentas líquidas obtenidas en el país o en el extranjero, como así también a las personas no residentes en la Argentina y corporaciones constituidas fuera del territorio nacional, respecto de la obtención de rentas líquidas de bienes situados en el país. El mensaje del Ejecutivo que acompañaba al proyecto expresaba que su objetivo era "iniciar un régimen tributario que distribuya las cargas públicas con la mayor equidad y justicia". Pese a que la renta era determinada por el propio contribuyente, el proyecto no tuvo buena acogida en el parlamento, donde el predominio de los representantes de poderosos intereses determinó que su tratamiento se prolongara hasta 1919.

♦ **Distintos proyectos.** Ese mismo año, el diputado radical Víctor Molina propuso otro proyecto. La nueva propuesta, que reemplazaba a la anterior, recién fue considerada en una sesión parlamentaria de febrero de 1920. Este proyecto atenuaba las cargas estipuladas y su estructura era más benévola con los presuntos contribuyentes. Sin embargo, pese a ser aprobado en general, su propio autor pidió dejarla sin efecto.

Un renovado intento del Poder Ejecutivo tuvo lugar a finales de 1922. Cautelosamente, junto a un proyecto de impuesto a los sellos, el presidente Alvear propuso implantar el gravamen de manera gradual bajo la forma de un impuesto a la renta de valores mobiliarios. La Comisión de Presupuesto de la Cámara separó ambos impuestos y preparó un proyecto exclusivo sobre réditos denominado "impuesto mobiliario". Si bien la Cámara de Diputados lo aprobó en junio de 1923, no fue tratado por el Senado que, controlado por los conservadores, impidió su sanción.

En setiembre de 1924, Molina -ahora ministro de Hacienda- remitió al Congreso otro proyecto. Se basaba en los regímenes imperantes en Francia y Gran Bretaña y que había sido adoptado por Chile a instancias de la misión británica encabezada por Kemmerer. El mensaje respectivo subrayaba que el régimen impositivo vigente era "igual en sus bases al que se aplicó en la época remota del gobierno colonial, lo que resultaba incompatible con el desarrollo que alcanzó el país". El proyecto, al igual que otro posterior presentado por el diputado Carlos J. Rodríguez en setiembre de 1928, tuvo aún menos receptividad que el de 1922. No fue considerado por la Cámara de Diputados, lo que ratificaba -una vez más- el poder de los "intocables" a la hora de salvaguardar sus rentas.

♦ **El gobierno de Uriburu.** Pero la crisis de los años treinta resultó más convincente que las buenas intenciones. Por entonces, el régimen tributario descansaba sobre los impuestos indirectos, dentro de los cuales el 70% correspondía a gravámenes

# Los auténticos "intocables"

.....

**EJERCITANDO LA MEMORIA.** Se relata la histórica impotencia del Estado argentino a la hora de gravar las rentas de los poderosos. Se muestran con claridad evidencias que descubren el análisis histórico: los evasores siempre se mostraron muy eficientes a la hora de proteger sus intereses.

ESCRIBE/ *Ricardo Vicente*

Investigador del Instituto de Investigaciones de Historia Económica y Social  
Profesor Adjunto de Historia Económica y Social Argentina  
ihisecon@econ.uba.ar



aduaneros, y que castigaban, fundamentalmente, al consumo popular. Las resistencias injustificadas mencionadas por Jeze y protagonizadas por los grandes beneficiarios de las rentas provistas por el modelo agroexportador debían ceder ante la abrupta caída del comercio exterior. Las penurias presupuestarias, obligaron a buscar un recurso adicional a la principal fuente de los ingresos estatales desde los remotos tiempos de la colonia. En consecuencia, el gobierno del dictador Uriburu implantó por decreto-ley de enero de 1932 el impuesto a los réditos, aprobado por el Congreso durante el gobierno del Gral. Justo en junio de 1932, con vigencia a partir de dicho año. Tardíamente, en relación con el resto del mundo, se sancionaba un impuesto a la renta en la Argentina.

♦ **Los gobiernos de Justo y Castillo.** ¿Qué resultados arrojó la nueva imposición? A diez años de vigencia del gravamen, Carlos Alberto Acevedo -ministro de Hacienda de los gobiernos conservadores de la Concordancia durante las presidencias del Gral. Justo y de Castillo- describió un panorama poco alentador en materia de recaudación del tributo en cuestión y propuso una reforma impositiva. En una sesión de la Cámara de Diputados -en setiem-

*“Un Estado Leviatán cuya voracidad fiscal es alimentada a través de una maraña de leyes, decretos y disposiciones”*

bre de 1942- el ministro, evocando las quejas del presidente estadounidense Roosevelt frente a la escasa disposición de las grandes fuerzas económicas para colaborar con el Estado, se lamentaba de una idéntica falta de apoyo frente a la crisis presupuestaria por la que atravesaba el Estado argentino debido a la caída del comercio exterior. Recordó que el Estado "mantiene desde 1938 su presupuesto en déficit por no haberse propuesto afrontar con decisión la reforma impositiva ante la caída de las rentas aduaneras en un 50% y los nuevos gastos que ha demandado el desarrollo nacional". Ante este panorama, el ministro reclamaba nuevos impuestos porque "creer que los déficits pueden saldarse eternamente con empréstitos, es obligar a los pocos años a votar nuevos impuestos para hacer el servicio de los títulos, además de los que ahora se postergan". Por otra parte, para evi-

tar la inflación, la reforma impositiva que proponía no podía ser sustituida "por gravámenes indirectos que incidirían sobre los consumidores, ya bastantes recargados con el aumento del costo de la vida". Por lo cual, "los impuestos a las grandes ganancias, a las grandes rentas, y a las grandes fortunas son el remedio económico que el país necesita en estos momentos". Asimismo, Acevedo manifestó su alarma "... Ante la resistencia organizada, incomprensiva, obcecada y pertinaz de los grandes capitales... No porque creyera que el grupo de personas que hacen la resistencia constituyeran la economía interna, sino por su indudable gravitación en ella". Veinte años después, los "intocables" recreaban las resistencias injustificadas mentadas por Jeze.

¿Qué características tenía la reforma promovida por Acevedo para generar tanta animosidad entre los "intocables"? En principio, se reformaba la ley de impuesto a la transmisión gratuita de bienes para equipararla a la que regía en la provincia de Buenos Aires con una mayor tasa de imposición; en segundo lugar, se reformaba la ley de impuesto a los Réditos con medidas para evitar el fraude impositivo, desgravando a 100.000 contribuyentes, aumentando la imposición a 20.000 contribuyentes con ma-

yores rentas netas; en tercer lugar, se establecía un impuesto a las ganancias extraordinarias que afectaba a las empresas petroleras por el incremento de ingresos debido a las mayores demandas del Estado; y, finalmente, un impuesto a las ganancias que excedieran del 10% sobre el capital. Dada la naturaleza de las medidas y ante la protesta de los "intocables" -que argumentaban incapacidad para soportarlas- Acevedo se preguntaba: "¿Es posible afirmar con seriedad que estos impuestos que sólo gravan cuando hay una renta excedente, cuando la ganancia pasa de un límite alto o cuando hay fortuna que se transmite y que no afecta en todo el territorio de la República más que a 20.000 contribuyentes, exceda la capacidad contributiva de la población?"

En una última arremetida contra los "intocables", Acevedo mencionó dos ejemplos "que demuestran ciertas normas de conducta en un sector de la comunidad nacional". Recordó que en 1940, las sociedades anónimas pagaron solamente la tasa básica sobre una renta distribuida de 700 millones de pesos mientras que sólo los propietarios individuales de una renta de 100 millones de pesos pagaron la tasa adicional para personas físicas. "Si consideramos que los dividendos girados al extranjero alcanzan a 200 y los distribuidos en el país a 500 millones, y como conocemos la enorme cantidad de sociedades de familia con escasos participantes, podemos presumir con fundamento que el fraude al impuesto a los Réditos se practica en nuestro país en gran escala mediante el uso artificioso de las sociedades anónimas".

El segundo ejemplo traído por el Ministro fue generosamente juzgado como "equivocaciones" y no como defraudaciones. Se trataba de las declaraciones juradas de los contribuyentes que pagaban conforme a la renta presunta a percibir durante el año. En base a dicha declaración los contribuyentes efectuaban los pagos y la Dirección del Impuesto a los Réditos se reservaba un plazo de 5 años para controlar y ajustar el impuesto pagado. Acevedo informó que, en 1940 y 1941, la Dirección cobró un 50% más sobre los anticipos pagados. En suma, los contribuyentes habían subestimado sus rentas y efectuado los pagos sobre estos valores. Acevedo concluía: "Es indudable que entre los asambleístas de la Bolsa de Comercio (los opuestos a las medidas del ministro) habría muchos de los que se equivocaron en sus declaraciones juradas y muchos también de los que defraudaron al Estado mediante las sociedades anónimas".

♦ **La realidad actual.** Pasado más de medio siglo, los dichos de Acevedo conservan su vigencia. Por de pronto, los gravámenes al consumo -que castigan fundamentalmente a los sectores populares- siguen constituyendo la fuente principal de los recursos del Estado. El impuesto a las ganancias, que reemplazó al impuesto a los réditos, provee, en términos relativos, menos recursos que los que éste reportaba en el pasado. Su recaudación con respecto al PBI es menor a la de otros países de desarrollo intermedio y se encuentra en consonancia con el porcentaje correspondiente a países de bajo nivel de desarrollo. Por otra parte, un porcentaje considerable del impuesto a la renta proviene de los pagos efectuados por las sociedades anónimas y otros tipos de empresas y no está relacionado con la capacidad contributiva de las personas físicas sino con el nivel de beneficios empresariales. En este caso, cabe preguntarse si esta contribución es trasladada o no a los precios o si incide directamente sobre la renta de los accionistas o dueños de las sociedades. Además, buena parte del impuesto a la renta que pagan las per-

BIOGRAFIA | Profesores

sonas físicas proviene de las retenciones efectuadas a trabajadores en relación de dependencia que, en su gran mayoría, están ubicados fuera de los tramos más elevados de la distribución del ingreso. Finalmente, si en el pasado la recaudación del tributo estuvo afectada por las tasas de inflación y los bruscos cambios de los precios relativos, más recientemente está perjudicada por las fuertes y bruscas ganancias de capital, por la fuga de capitales y por la relevancia de los beneficios de tipo financiero.

Otra imposición directa, el impuesto a los bienes personales, tampoco contribuye a la equidad social. La declaración correspondiente sólo registra apenas el 8% del monto de lo que oficialmente se contabiliza como inversiones en el exterior. Asimismo, habiendo depósitos en el país que superan los 80.000 millones de pesos sólo se declararon 6.000 millones. Por otra parte, de 1,5 millón de personas que deberían pagarlo sólo lo pagan 380 mil. Finalmente, a diferencia de Estados Unidos, Gran Bretaña, Francia, Alemania, Japón, Suiza, Bélgica, Noruega, Suecia, Holanda, Dinamarca, Finlandia, Italia, Portugal, España, Chile, etc., no existe un gravamen a la transmisión gratuita de bienes, ya que fue eliminado en 1976 -durante la dictadura militar- por el ministro Martínez de Hoz. Si bien antes se eludía mediante la formación artificial de sociedades anónimas, la actual nominatividad de las acciones permitiría que tal impuesto fuera más efectivo en el cumplimiento

de su propósito de recortar las diferencias sociales. No es de extrañar que, frente a este cuadro impositivo impiadoso con los menos pudientes y laxo con los "intocables", el ex presidente del Banco Central, Javier González Fraga, haya sostenido recientemente que "es inaceptable en la Argentina de hoy que el 20% más rico pague una tasa impositiva global 30% menor que el 20% más pobre. Además de injusto, al reducir el consumo tiene un costo económico elevadísimo".

Desde la dominante ideología neoliberal se difundió una particular imagen de la política impositiva. Nos presenta un Estado Leviatán cuya voracidad fiscal es alimentada a través de una maraña de leyes, decretos y disposiciones instrumentada por una pesada e ineficiente burocracia para castigar a los inermes ciudadanos. Una mirada menos interesada nos mostraría que todo ese andamiaje más que ser una expresión de la fortaleza estatal es la confesión de su vulnerabilidad. De hecho, la demora en la implantación de un impuesto a la renta y, una vez sancionado, las dificultades en lograr una recaudación acorde con criterios de equidad, pone en evidencia la histórica debilidad del Estado argentino, aun bajo regímenes autoritarios. Como prueba de ello, basta tener en cuenta las periódicas moratorias o "blanqueo" de capitales en negro que dan cuenta -en buena parte- de las flaquezas y capitulaciones del Estado a la hora de poner en práctica la justicia distributiva frente a las resistencias injustificadas de los "intocables". ■

► VIENE DE PAGINA 3

"Un enunciado riguroso requería tomar en cuenta, además de las productividades, las limitaciones dadas por la capacidad máxima de producción total y las necesidades de bienes de consumo". La limitación o escasez se formaliza mediante inecuaciones, y el resultado es la construcción de conjuntos factibles convexos. Por entonces sólo von Neumann (1937) había trabajado con inecuaciones, en el artículo considerado por Debreu el más importante de la historia de la economía matemática. Y en la Argentina Francisco Lamenza en igual fecha había publicado una larga monografía sobre "Inecuaciones lineales y poliedros convexos", obra que utilizó Barral.

Numerosas instituciones le acogieron: Sociedad Científica Argentina (1937); Mathematical Association of America (1937-61); Institute of Mathematical Statistics (1937); American Mathematical Society (1938-54); Econometric Society (1938); American Association for the Advancement of Science (1940, electo miembro "en reconocimiento a su posición como científico", Instituto Interamericano de Estadística (1940); American Statistical Institute (1941, Vicepresidente Primero, 1957-65; Presidente Honorario, 1965); Instituto Notarial Argentino (1949); American Statistical Association (1953); International Institute for the Scientific Study of Population (1953);



él y a otro entrañable docente, Elías A. De Cesare, también jubilado y profesor en el doctorado, de Cálculo de Variaciones, Ecuaciones Diferenciales y Análisis de Estabilidad. Yo también era docente y alumno de ambos, por lo que a veces me metía en sus charlas. Una vez Barral me halagó al compararme con Gonda, pues él también había sido profesor de Historia del Pensamiento Económico, y había pasado de la historia económica a la economía, mientras yo había hecho el camino inverso. Se dice que De Cesare sufrió mucho al quedarse solo en 1976.

♦ **Programación lineal.** El carácter anticipador de la programación lineal de su trabajo de 1941 fue certificado por Leontief y presentado al mundo al aparecer en 1967 en International Economic Papers, traducido al inglés por José María Dagnino Pastore.

♦ **¿Por qué no recibió el Premio Nobel?** Harrod (nacido en 1900) vivió hasta 1978 y no recibió el Nobel. Assar Lindbeck, secretario de la comisión Nobel, decía que Harrod no lo había recibido por no haber vivido algo más, pues estaba en la lista de espera. Barral Souto se fue antes que Harrod, y queremos pensar que si está en alguna parte, hasta allí se hayan acercado von Neumann, Kantorovich, Koopmans, Leontief, Stigler y otros, para entregarle un Premio Nobel honoris causa en Economía. ■

.....  
 ♦ **¿Por qué no recibió el Premio Nobel? Quizás por no haber vivido lo suficiente.**  
 .....

Academia Nacional de Ciencias Económicas (1966, sitial 19). En 1971 la UBA lo designó Profesor Emérito.

♦ **Los últimos años.** En sus últimos años, ya jubilado, enseñaba Series Cronológicas en el doctorado, y era común verlos juntos a

LA EDITORIAL N°1 EN MATERIALES EDUCATIVOS A PRECIOS ECONÓMICOS



~~\$60~~  
\$38.00



~~\$60~~  
\$35.00



~~\$64~~  
\$37.00



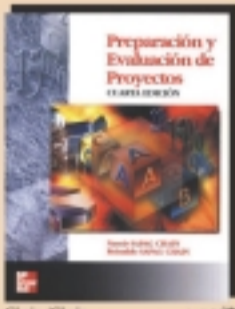
~~\$38~~  
\$25.00



~~\$61~~  
\$40.00



~~\$28~~  
\$25.00



~~\$45~~  
\$25.00



~~\$44~~  
\$30.00



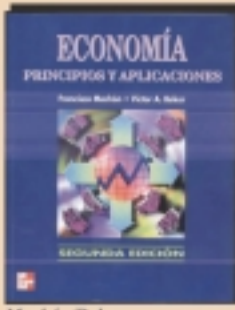
~~\$68~~  
\$40.00



~~\$68~~  
\$38.00



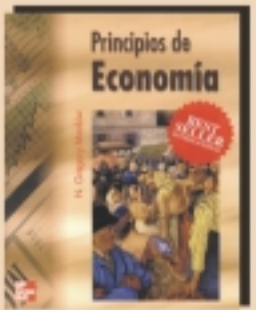
~~\$78~~  
\$38.00



~~\$48~~  
\$48.00



~~\$45~~  
\$33.00



~~\$62~~  
\$38.00



**McGraw-Hill Interamericana**

**Informes:**  
 Cerrito 1070 Piso 1º Oficina A (C1010AAV) Buenos Aires, Argentina  
 Tel.: (54-11) 4819-8800 Fax.: (54-11) 4819-8810  
 e-mail: mcgraw@ba.net

# El observatorio cultural:

## Administración y gestión en el sector de la cultura

En noviembre de 1997 inició sus actividades el Observatorio Cultural de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Buenos Aires. El seminario "Políticas públicas y sector cultural" fue el primer evento donde se puso de manifiesto el objetivo principal que pretendía alcanzar esta nueva institución: contribuir a la profesionalización de la administración y la gestión en el sector de la cultura.

♦ **La Gestión cultural.** Podía percibirse entonces en quienes se dedicaban a la gestión cultural, en los llamados "profesionales de la cultura", el inicio de un proceso de cambio fundamental. Se comenzaba a tomar conciencia de la necesidad ineludible de pasar de un modelo de gestión basado en la idoneidad adquirida durante años de experiencia, a otro que permitiera dar respuestas más eficaces a los nuevos desafíos que enfrentaban las organizaciones culturales.

Estudios realizados en varios países destacaban la importancia creciente del sector cultural como un factor importante de desarrollo económico, afirmando que su aporte al PBI era tan importante como el de otros sectores de la producción reconocidos como tales, sobre todo debido al desarrollo sostenido de las llamadas industrias culturales o de contenido (1).

Por otra parte resultaba, entonces como ahora, imposible responder satisfactoriamente a las exigencias de gestión de los distintos tipos de organizaciones culturales sin contar con información adecuada y sin tener una preparación teórico-práctica actualizada, ya que los problemas adquirirían día a día una mayor complejidad.

Este panorama hacía que el aporte de la Universidad fuera imprescindible para avanzar en un proceso de transformación con posibilidades de alcanzar sus objetivos con éxito.

Estas conclusiones elementales sobre las principales carencias del sector cultural, contenidas en un diagnóstico que realicé como integrante del Cuerpo de Administradores Gubernamentales, fueron el origen primero del Observatorio Cultural. Luego, la comprensión de las autoridades de la Facultad sobre la potencialidad del desarrollo económico contenido en el sector y la posibilidad de abrir un nuevo espacio de actuación profesional a sus egresados, sumadas al aporte de recursos humanos especializados realizado por el Estado nacional a través de la Secretaría de la Función Pública (actual Secretaría de la Gestión Pública) resultaron, en mi opinión, decisivas para concretar el proyecto.

### CENTROS DE NUESTRA FACULTAD.

Se relata la historia, objetivos y planes futuros del Observatorio Cultural. Se describen sus líneas de acción principales, sus tareas de difusión y la asistencia técnica que brinda.

ESCRIBE/ *Héctor Schargorodsky*  
Director del Observatorio Cultural  
E-mail: [obscult@econ.uba.ar](mailto:obscult@econ.uba.ar)

♦ **Líneas de acción del Observatorio.** Para alcanzar el objetivo que nos habíamos propuesto, el Observatorio trabajó desde su inicio sobre cuatro líneas centrales de acción:

a) la investigación, b) la capacitación, c) la difusión y d) la asistencia técnica. Me parece oportuno reseñar en una síntesis algunas de las principales acciones que hemos llevado a cabo durante estos tres años de existencia.

En primer lugar corresponde decir que iniciamos una vigorosa campaña de acercamiento hacia nuestros posibles usuarios, ofreciendo realizar estudios sobre cuestiones de su interés. Nuestra primera investigación fue un estudio de caso sobre el evento "Buenos Aires no duerme" en su edición 1998, y el segundo trabajo consistió en relevar la evolución de los presupuestos que las provincias argentinas destinaron al sector cultural, y su respectiva ejecución entre 1993 y 1998. Este trabajo, editado por la Secretaría de Cultura de la Nación, estará disponible el mes próximo.

Actualmente, el Observatorio está trabajando en tres líneas de investigación: la primera de ellas intenta de-

terminar la calidad y cantidad del empleo cultural en la ciudad de Buenos Aires. La segunda procurará establecer el aporte que realiza el sector cultural al PBI de la Provincia de Buenos Aires y se realizaría conjuntamente con la Secretaría de Cultura de dicha provincia. La tercera línea de investigación está dirigida a establecer el perfil (y las posibles incumbencias profesionales) del responsable de gestión en las organizaciones del sector cultural.

Para completar el panorama sobre nuestras actividades de investigación, podemos agregar que la Unidad de políticas culturales para el desarrollo de la UNESCO, nos ha solicitado la realización de un perfil cultural de Argentina que esperamos finalizar el mes próximo.

En cuanto a las acciones dirigidas a capacitar personal, iniciamos nuestra actividad ofreciendo un seminario de Introducción a la gestión cultural que incluía diferentes módulos tales como Introducción al campo de la gestión cultural, Diseño de políticas culturales, Gestión presupuestaria, Gestión de proyectos, Técnicas de sponsorship y mecenazgo, Economía del sector cultural, Relaciones entre turismo y cultura, Introducción al derecho cultural y otros. Este seminario que tiene una duración de dos días completos es dictado por un equipo docente especializado. Desde 1998 se ha dictado en las provincias de San Juan, Neuquén, Chaco, Córdoba, Mendoza, Buenos Aires, Santa Fe y Jujuy.

♦ **Los teatros públicos.** En 1999, a solicitud de la Secretaría de Cultura de la Nación de la Ciudad de Buenos Aires se realizó un diagnóstico sobre algunos aspectos relativos a los teatros públicos, en los cuales se concluía la necesidad de formar personal para asistir a la Dirección de los mismos. Así, el Observatorio propuso la realización del Programa de Formación de Administradores de Teatros.

El primer curso de este Programa inició su actividad en marzo del corriente año con la participación de 25 agentes pertenecientes a la planta de personal de los teatros del Complejo Teatral de Buenos Aires. Tras una for-

mación presencial en aulas de la Facultad (dos días por semana) de más de doscientas horas, los primeros egresados recibieron sus certificados el día 7 de diciembre pasado de manos del Sr. Secretario de Cultura de la Ciudad Jorge Telerman y del Sr. Decano de la Facultad Carlos A. Degrossi.

Cabe destacar que el diseño del curso, la selección del cuerpo docente y la organización estuvieron completamente a cargo del Observatorio Cultural.

♦ **La difusión.** En cuanto a las actividades de difusión, el Observatorio participó en numerosos encuentros, congresos, jornadas y conferencias de carácter nacional e internacional, en las cuales se procuró siempre destacar la importancia de nuestro objetivo principal, relacionando el desarrollo del sector cultural a la mejora en la calidad de vida de la gente, lo que podría considerarse como nuestro fin último.

Hemos organizado además conferencias y encuentros entre los que merecen destacarse "La gestión de la cultura en ciudades pequeñas" a cargo del Prof. Gerard Poteau, realizada en San Martín de los Andes en noviembre de 1998, a la que asistieron funcionarios de las áreas culturales de las provincias patagónicas; "La administración de los teatros en Francia" seminario dictado por el Administrador del Théâtre National de La Colline (Francia), en agosto de 1999. M.Poteau y M. Herzog visitaron nuestro país gracias al apoyo que la Embajada de Francia brinda al Observatorio Cultural; la conferencia sobre "La gestión del Sector Cultural: un nuevo espacio laboral para economistas, contadores y administradores", dictada por los doctores Aldo Ferrer, José María Dagnino Pastore y Daniel Larriquet, que estuvo dirigida a jóvenes graduados y cursantes de las últimas carreras de grado de la Facultad, realizada en mayo de 1999.

Participamos además en el 1er. Encuentro Norte-Sur de que se realizó en la ciudad de Santiago de Chile en septiembre de 1999; en el 1er. Congreso Nacional de Empleo y Capacitación Laboral realizado en la ciudad de Mar del Plata exponiendo sobre "El

aporte del sector cultural a la creación de nuevos empleos"; estuvimos en Ushuaia donde expusimos en la Universidad San Juan Bosco en septiembre de este año.

La UNESCO invitó al Observatorio Cultural a formar parte de una red internacional de Observatorios Culturales junto a instituciones similares de los cinco continentes. La red comenzó a funcionar recientemente, pudiéndose recabar información sobre ella en Internet: <http://www.unesco.org/culture/development/observatories/>.

Como puede verse en esta breve síntesis, nuestro trabajo de difusión abarca un amplio espectro, que permite apreciar las importantes posibilidades de desarrollo del sector cultural en general y de nuestra actividad en particular.

♦ **La asistencia técnica.** Respecto de la asistencia técnica, ésta tiene como prioridad lograr y mantener un esquema de gestión autosustentable, es decir, que nos permita obtener recursos propios para poder extender nuestras actividades al máximo posible.

Tenemos convenios de asistencia técnica firmados con la Comisión de Cultura del Senado de la Nación, con la Secretaría de Cultura y Comunicación de la Presidencia de la Nación, con la Secretaría de Cultura de la Ciudad de Buenos Aires y con el Gobierno de la Provincia de San Juan. Hemos colaborado además con la Legislatura de la Ciudad de Buenos Aires y la Legislatura de la Provincia de Mendoza.

Nuestra intención es poner a disposición de las instituciones culturales, tanto del sector público como del sector privado, la capacidad técnica operativa y la estructura simple y flexible del Observatorio Cultural para colaborar con ellas en el desarrollo de proyectos innovadores.

En cuanto al futuro próximo, nuestra prioridad es la puesta en circulación de un órgano de difusión específico de la actividad del sector cultural. Esperamos editar una revista de salida tri o cuatrimestral, además vamos a publicar una colección que hemos denominado "Los cuadernos del Observatorio" con material dirigido a los profesionales del sector y a los estudiantes de las carreras de gestión y administración cultural que comienzan a ofrecer distintas universidades. Por supuesto, todo esto sin descuidar las actividades de investigación y formación que he descrito más arriba.

♦ **El futuro.** Tres años de existencia es muy poco en la vida de cualquier institución. En el caso del Observatorio Cultural ha sido un tiempo vivido con los avatares que conlleva todo nacimiento. Creo que estamos dejando atrás esa etapa y debemos prepararnos ahora para crecer y constituirnos en una herramienta útil y eficiente al servicio del sector de la cultura. ■

(1) De la numerosa bibliografía existente pueden consultarse a modo de ejemplo "Culture et développement", X. Dupuis, UNESCO, 1991 y "Economie et culture" vol. III industries culturelles, La Documentation Française, 1989.

**SECRETARIA PEDAGOGICA**

**Programa de Formación Docente Continua**  
Directora Lic. María Mena - Coordinadora Lidia Rodríguez

**CURSOS AVANZADOS**

Cursos de Posgrado con Modalidad a Distancia  
**DOCENCIA UNIVERSITARIA**

- 1 - Docencia y reforma Curricular.
- 2 - El currículum en la educación superior: teorías, modelos y alternativas.
- 3 - Estrategias de enseñanza y aprendizaje.
- 4 - Programas de enseñanza y evaluación de los aprendizajes.

Cada Módulo incluye material de aprendizaje, tutorías mensuales y comunicación a través de correo electrónico y foros de discusión.

**CURSOS BASICOS**

- Construcción de un sitio educativo en Internet (6 reuniones).
- Enseñanza en Ciencias Económicas.
- Estrategias para la enseñanza de las ciencias económicas.
- Aportes de las tecnologías de la información y la comunicación a la enseñanza universitaria (con énfasis en ciencias económicas).

Todos los cursos semipresenciales incluyen: 3 reuniones Adicionales, trabajo con materiales que orientan el aprendizaje de los cursantes, consultas con el tutor a través del correo electrónico, intercambio al través del curso electrónico y foros de discusión.

Informes e inscripción:  
Facultad de Ciencias Económicas - UBA - Córdoba 2122, piso 2° - Secretaría Pedagógica  
Teléfono: (011) 4370-6154 - (011) 4374-4448 int. 6502  
E-mail: [mdvega1@econ.uba.ar](mailto:mdvega1@econ.uba.ar) / [ndroci@econ.uba.ar](mailto:ndroci@econ.uba.ar)

► VIENE DE TAPA

♦ **Las carencias.** No obstante este escenario de crecimiento, no puede afirmarse que estén cubiertas las necesidades en materia de gestión, ni que la calidad de la enseñanza en este campo sea la adecuada. Por cierto, nuestro país enfrenta carencias y problemas muy graves en materia de capacidad de gestión, tanto en el ámbito público como en el privado. De igual manera, es preciso no sólo mejorar nuestra aptitud como sociedad para la administración de recursos, sino que también es necesario desarrollar el espíritu emprendedor para generar nuevas iniciativas y crear empleos.

En vista de estas carencias, problemas y necesidades, la enseñanza gerencial y empresarial constituye una prioridad que debe ser atendida con nuevas propuestas. No se trata de reproducir o multiplicar ofertas, haciendo el sendero hasta aquí tan frecuentemente seguido en nuestro país, carente de una tradición de rigurosidad en el abordaje de la problemática de la organización y de la gestión, con pocos ámbitos para la reflexión sistemática y con muchos profesionales que no cuentan con posibilidades ciertas de actualizar o complementar sus conocimientos.

♦ **Las nuevas propuestas.** Esas nuevas propuestas deben ser capaces de brindar respuestas que superen las limitaciones actuales y que sirvan para enfrentar circunstancias cada vez más exigentes. Nuestro sistema productivo no sólo debe ganar en eficiencia, sino que debe superar nuevos y crecientes desafíos en materia de competitividad y de innovación. Los mercados de trabajo requieren nuevos perfiles profesionales y aptitudes para el aprendizaje continuo, más que el dominio de stocks de conocimientos perecederos. A su vez, los conocimientos vinculados a la gestión han ganado en complejidad, rigurosidad y apoyatura científica, no bastando para el gobierno y la administración de las organizaciones el dominio de un conjunto de técnicas superpuestas e incoexas.

No existe un modelo a imitar para la formación de gerentes y emprendedores. La educación para la gestión es objeto de debate en los círculos académicos y de preocupación en las empresas. Por mucho tiempo algunos pensaron que esa formación debía basarse en la acumulación de experiencias transmitidas a través de situaciones que reprodujesen la vivencia organizacional. Para otros, la educación gerencial debía consistir en el aprendizaje de tecnologías con alto grado de formalización. Si bien ambos enfoques podían hacer uso de argumentos razonables para justificar-

# La Maestría en Administración de la FCE: Un nuevo modelo de educación gerencial

UNA NUEVA MAESTRIA. Se analizan las carencias en materia de gestión y las propuestas educativas que pueden solucionar dichas carencias. Se describe un perfil posible de los gerentes se detalla la filosofía de la nueva maestría.

se, sus limitaciones dieron lugar a una búsqueda de modelos educativos superadores y acordes con las exigencias de un mundo crecientemente complejo e incierto, pero a la vez respetuosos de la especificidad de contextos y culturas. Ni el pragmatismo del primero, carente de sustento riguroso, ni la elegancia de los modelos casi ingenieriles del segundo, posibilitaban el desarrollo de capacidades para satisfacer aquellas exigencias. La convicción resultante es que hacía falta una nueva visión de la educación gerencial.

Las nuevas propuestas en materia de educación gerencial y empresarial deben hacer uso de esas experiencias y aprendizajes. Por ello, es conveniente el intercambio permanente con instituciones de otros países para acceder al nuevo conocimiento, para contrastar aprendizajes y para dis-

ESCRIBE/ Roberto Martínez Nogueira

Profesor Titular Ordinario  
Grupo de asignaturas Teoría  
de la Administración  
rnm@mol.com.ar

poner de referencias para la evaluación de procesos y resultados. En un mundo crecientemente globalizado, esos intercambios, además de inevitables, son indispensables. Pero de ellos no puede resultar la incorporación acrítica de enfoques y herramientas. Las experiencias más exitosas de Estados Unidos y de Europa son las de instituciones que han procurado generar nuevos conocimientos, que han alcanzado un muy fuerte enraizamiento en sus circunstancias nacionales y que han establecido relaciones fluidas en materia de apo-

yo y de servicios con la realidad productiva local.

♦ **Perfil de los gerentes.** Esta visión tiene algunos componentes esenciales. Esta educación debe formar gerentes y emprendedores con elevada comprensión de los procesos económicos, sociales, tecnológicos y políticos contemporáneos y con orientaciones para asumir frente a ellos comportamientos activos. Debe brindar una formación académica sólida y actualizada, de manera que el profesional disponga de las bases suficientes para la actualización permanente y no ser un mero consumidor de tecnologías muchas veces convertidas en mercancías "a la moda". Debe construir una adecuada apreciación histórica y contextual, asentada en una sólida cultura general. Debe transmitir aptitudes para

promover y protagonizar la innovación. Tiene que afirmar valores que sustenten una concepción ética de la vida organizacional y una ciudadanía responsable.

Para alcanzar ese perfil, la enseñanza debe satisfacer ciertos requisitos en materia de diseño curricular, de métodos pedagógicos y de identidad institucional. Los contenidos de los planes de estudios deben recoger el estado actual de los conocimientos que confluyen para dar cuerpo al campo pluridisciplinario de la gestión, con una flexibilidad que permita el desarrollo de capacidades específicas y la incorporación permanente de nuevas problemáticas. Sus metodologías deben ser abiertas y participativas. El espíritu institucional que les sirva de marco debe ser el respeto del pluralismo de enfoques y la vigencia de patrones universalistas de conducta. La enseñanza debe apoyarse en un esfuerzo sistemático de investigación, generadora de conocimientos relevantes sobre la realidad organizacional argentina.

La nueva propuesta de la Facultad de Ciencias Económicas responde a esta concepción de la educación gerencial y empresarial. Las aspiraciones que la gobiernan son la excelencia académica, la relevancia y la pertinencia de los conocimientos, el servicio al sistema productivo y la articulación y asociación con el mundo empresario. Pretende, además, constituirse en un medio para el perfeccionamiento de la formación de grado en administración, para dar un nuevo impulso a la investigación sobre la administración y para contribuir a satisfacer las necesidades sociales en materia de una mejor gestión. ■

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas

**PROMERSUR**  
Programa de Estrategia Económica Internacional y Mercosur.

Sede: Facultad de Ciencias Económicas  
Director: Dr. Aldo Ferrer  
Director Alterno: Abraham Stein

Las actividades biennales de docencia e investigación del PROMERSUR son las siguientes:

**Maestría en Procesos de Integración Regional con énfasis en el Mercosur**  
Director: Dr. Roberto Lavagna / Dr. Arturo O'Connell s.j.  
La Maestría otorga el título de Magister Scientiarum en Procesos de Integración Regional-MERCOSUR.  
Informes e inscripción en el Centro de Estudios Avanzados:  
J.E. Uruburu 950, piso 1, Capital Federal, Tel: 4508-3618 int.118, fax: 4508-3628.  
E-mail: info@ceaa.uba.ar; http: www.ceaa.uba.ar

**Carrera de Especialización en Estrategia Económica Internacional**  
Director: Dr. Carlos García Tudero  
Informes e inscripción en la Facultad de Ciencias Económicas:  
Av. Córdoba 2122, Secretaría de Posgrado, piso 2, Tel y Fax: 4374-4448 int. 6524/6523.  
E-mail: posgrado@econ.uba.ar; http: www.econ.uba.ar

Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Secretaría de Asistencia Técnica y Pasantías

**CURSOS ENERO 2001**

- Manejo Eficaz de Quejas y Prevención del Burnout
- Auditoría Ambiental
- Costos ABC: Principios Generales y Aplicaciones Prácticas
- Construcción del Tablero de Comando en las Pymes
- Comunicación Eficaz
- Técnicas de Marketing
- Finanzas para no Especialistas
- Gestión de RRHH para no Especialistas en Organizaciones Pymes
- Oratoria y Técnica de la Palabra
- Costos Para Compradores
- Contabilidad para no Contables. Módulo 1
- Marketing Aplicado a Areas de Ventas - Formación de Vendedores
- Planificación Estratégica de Ventas
- Presupuesto Operativo Integrado
- Análisis de Riesgo Crediticio
- Programación Visual Basic. Módulo 1
- Creatividad Aplicada al Área de Ventas
- Marketing para no Especialistas
- Formulación y Evaluación de Proyectos de Inversión

**Capacitadores:** Abadi - Albarellos - Altieri - Ayala - Carponi Flores - Fainstein - Fernández - Font de Malugani - Larocca - Letang - Lucero - Mocchiari - Montanini - Ramírez - Rubinsztein - Seltzer - Spector - Steinbrun - Stern - Testorelli - Vicente.

ESTAS ACTIVIDADES PUEDEN SER DESARROLLADAS A MEDIDA PARA UNA EMPRESA EN PARTICULAR - INCORPORADO AL PRE - SEPYME N° 3725 -

Estos cursos fueron diseñados dentro del concepto de extensión universitaria, para que la concurrencia a los mismos no requiera formación previa.

**Informes e Inscripción**  
Av. Córdoba 2122 - 2º Piso - Sector Uruburu  
Secretaría de Asistencia Técnica y Pasantías de 10 a 19 hs.  
Teléfonos: 4370-6131 ó 4374-4448 int. 6131/6453/6454/55/56  
E-Mail: capuba@econ.uba.ar - Web page: www.econ.uba.ar

**GANADORES POR DISCIPLINA**

**HISTORIETA:**  
1er. Premio: Salvador Ricardo Sanz  
2do. Premio: Javier Rovella

**CINE:**  
1er. Premio: Gustavo Ducasse  
2do. Premio: Luciana De Wozeno

**DANZA:**

**TANGO:**  
1er. Premio: Eleonora Pesado - Pablo Macarone  
2do. Premio: Veronique Laughlin - Diego González

**ROCK:**  
1er. Premio: Vera Sarezky - Walter Jaurena  
2do. Premio: Irene Rittner - Sebastián H. Wolkowicz

**RITMOS CARIBEÑOS:**  
1er. Premio: Yanina Zirulnicoff - Julio Acosta

**TEATRO:**  
Mejor espectáculo:  
1er. Premio: Nunca, Nadie, Nada  
2do. Premio: Victimoscopio Urbano  
Mejor actriz: Mónica Miravete  
Mejor actor: Sergio Lacossegliaz

**FOTOGRAFIA:**

**COLOR:**  
1er. Premio: Nora Wabman  
2do. Premio: Marcelo Torres

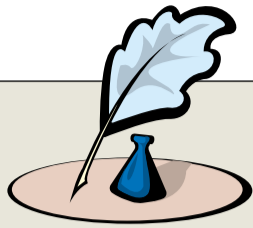
**BLANCO Y NEGRO:**  
1er. Premio: María Cristina Fresca  
2do. Premio: Adolfo Salerno

**MUSICA:**  
1er. Premio: El Sostén  
2do. Premio: La Base

**POP:**  
1er. Premio: El Sostén  
2do. Premio: La Base

**TANGO:**  
1er. Premio: Dúo Méndez Rodríguez  
2do. Premio: Vuelta de Rocha

**SECRETARIA DE EXTENSION UNIVERSITARIA**  
TEL.: 4370-6105 - E-mail: secext@econ.uba.ar



## LA OPINION del IIHES

### La Bolsa: ¿una depresión psicológica o histórica?

ESCRIBE/ *Marcelo Rougier*

Investigador del Instituto  
de Investigaciones  
de Historia Económica y Social  
Profesor Adjunto  
de Historia Económica  
y Social Argentina  
[Prougier@econ.uba.ar](mailto:Prougier@econ.uba.ar)

Los mercados de valores son considerados ámbitos imprescindibles en el desarrollo económico, puesto que constituyen el medio más adecuado para canalizar los ahorros de la población hacia las empresas y el Estado.

Actualmente, algunos economistas y operadores advierten que la Bolsa de Comercio de Buenos Aires se encuentra en franca decadencia, dado el escaso volumen negociado y el retroceso de cotización de papeles importantes. La idea contrasta con un presunto pasado exitoso. Sin embargo, desde una mirada con "perspectiva histórica", el reducido monto negociado y la escasa cantidad de empresas cotizantes (apenas algo más de cien) permite notar que el deterioro observable es una situación anormalmente grave de una regularidad de medio siglo.

Es que más allá de algunos "boom" -verdaderas burbujas especulativas- que de tanto en tan-

to se verificaron (1948, 1960, 1976, 1991), la reducida cantidad de transacciones en papeles privados es una de las peculiares características del mercado de valores en la Argentina a lo largo de toda su historia. Luego del ciclo alcista de los años iniciales del peronismo, y producto de la brutal crisis desatada en 1949, los inversores se retiraron y el mercado quedó deprimido hasta los primeros años de la década del sesenta. Un nuevo y fugaz ciclo de auge en esos años se apoyó entonces en las expectativas creadas por el ingreso masivo de firmas al mercado -el total de sociedades cotizantes llegó a 675, máximo histórico-. Luego de la crisis económica de 1962-63 el mercado se desplomó y sólo se mantuvo gracias a las compras del Banco Industrial y la Caja de Ahorro, que terminaron quedándose con buena parte de las acciones de firmas privadas. Las medidas adoptadas para estimular al mercado como ámbito para la capitalización empresarial nunca fueron efectivas, y un nuevo auge se registró

con el "golpe de efecto" del golpe militar de 1976. La burbuja explotó rápidamente y la caída se acentuó con la venta de los paquetes accionarios que el Banco y la Caja habían acumulado años antes. Una nueva situación alcista surgió al amparo de las transformaciones estructurales en los primeros años de la administración de Menem, no obstante la experiencia duró también poco tiempo y hoy la depresión del mercado acompaña a una economía largamente deprimida. Difícilmente una campaña con el fin de promover una nueva imagen de la Bolsa (encargada a una prestigiosa consultora) o la aplicación del PRODIBUR (un juego para estudiantes secundarios) pueda sacar de la inercia en la que se encuentra el mercado de valores. Solo un análisis a fondo del proceso histórico puede dar cuenta de las causas profundas que lo han llevado a tal situación, análisis que ha de permitir vislumbrar nuevas posibilidades. ■



La Gaceta  
Les desea a sus  
lectores un  
**Feliz  
Año  
2001**  
En marco  
de un país mejor.



Universidad de Buenos Aires  
Facultad de Ciencias Económicas  
Secretaría de Posgrado



## Maestría en Administración

# MBA<sup>2001</sup> uba

Avalada por 87 años  
de trayectoria académica

- El programa comprende un ciclo común y orientaciones.
- Enseñanza que integra una sólida base conceptual, con tareas de investigación e interacción grupal en talleres y seminarios.
- Convenios con universidades del exterior y empresas asociadas al proyecto.
- Orientaciones en:
  - Gestión Empresaria
  - Gestión Financiera
  - Gestión de la Comercialización
  - Gestión de los Recursos Humanos

Reuniones informativas: 21 de febrero y 7 de marzo a las 19 hs.  
Salón Usos Múltiples, 1er. Piso - CONFIRMAR ASISTENCIA

Inicio: **Abril 2001** - Duración: **2 años**  
Dedicación parcial en módulos trimestrales.

Consejo académico  
Prof. Jorge Etkin  
Prof. Saúl Keifman  
Prof. Roberto Martínez Nogueira  
Prof. Leonel Massad  
Prof. Pedro Pavesi  
Prof. Claudio Sapetnitzky  
Prof. Francisco Suárez



INFORMES E INSCRIPCION

Avda. Córdoba 2122 - Tels. 4374-4448  
Int. 6510/6156/6537/6458 - Fax 4370-6156  
E-mail: [posgrado@econ.uba.ar](mailto:posgrado@econ.uba.ar) (inf. general)  
[posgradomba@econ.uba.ar](mailto:posgradomba@econ.uba.ar)  
[www.econ.uba.ar](http://www.econ.uba.ar)